



Publicación en el BOTHA del calendario laboral 2026 de la Construcción de Álava

Les remitimos la presente Circular para comunicarles la **publicación del Calendario Laboral 2026** del Sector de la **Construcción de Álava**, que les adjuntamos, en el **Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava Nº 144** de hoy lunes **19 de diciembre de 2025**.

Les recordamos que este calendario será de aplicación en todas las empresas del sector, salvo en aquellas en las que existiendo representación legal de los trabajadores se pacte con la misma otro distinto antes del 31 de enero de 2026; o bien excepto en aquellas en las que no existiendo dicha representación legal, se pacte directamente con los trabajadores un calendario propio y se remita a la Comisión Paritaria del Convenio sectorial (PRECO, C/ Landaberde Nº 35 bajo), antes del 15 de febrero de 2026.

Para resolver cualquier duda o aclaración que sobre esta materia pudieran precisar, no dejen de plantearnos sus consultas.

Reciban un cordial saludo,

**Fdo. Fernando Raposo
Rpble. Área de Relaciones Laborales,
SSL y Medio Ambiente**

Vitoria-Gasteiz, a 19 de diciembre de 2.025.